

ALERTA MEDICAMENTOS ILÍCITOS - N° 056/2023

REF.: PRODUCTO “UROTAX” FRAUDULENTO

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud — AGEMED del Ministerio de Salud y Deportes, advierte a la población en general, sobre la comercialización ilícita del producto “**UROTAX**” **fraudulento**, promocionado a través de una página web, presuntamente para aliviar la inflamación, disminuir el dolor en la próstata y mejora la disfunción eréctil, el cual no cuenta con la autorización emitida por la AGEMED, que garantice el cumplimiento de los criterios de calidad, seguridad, eficacia del producto, además señalamos que su contenido es desconocido, no declarado, ni registrado, tampoco se tiene conocimiento de sus condiciones de almacenamiento y transporte.

El producto ilícito detallado a continuación, no cumple con las condiciones establecidas por la regulación farmacéutica vigente y puede contener componentes que representen un peligro para quienes lo utilizan, atentando contra la salud de la población.

Tabla I.

PRODUCTO FRAUDULENTO	CARACTERÍSTICAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre Comercial: UROTAX - Presentación: Frasco de 20 cápsulas - Registro Sanitario en Bolivia: No refiere - Número de Lote: 223-102 - Fecha de vencimiento: 06/2025 <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">  </div>



PRODUCTO FRAUDULENTO	CARACTERÍSTICAS
 <p>Sin Registro Sanitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Comercializadora en Bolivia: NO declara - Laboratorio Fabricante: Innatubol - País de Origen: Bolivia 

Medidas para la población en general

1. La AGEMED alerta a la población a no utilizar el producto ilícito antes descrito puesto que, no garantiza **la calidad, seguridad y eficacia**, poniendo en riesgo su salud y la de su familia.
2. Informe a la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud – AGEMED si tiene conocimiento de lugares donde se distribuya o comercialice el producto ilícito al siguiente correo electrónico: denuncia.medicamentos@minsalud.gob.bo
3. Si utilizó el producto ilícito antes referido, reportar cualquier reacción adversa o malestar causado, a través de la página web: <https://misa.agemed.gob.bo/externo>.
4. Se recomienda adquirir medicamentos en establecimientos farmacéuticos legalmente autorizados y no a través de redes sociales.
5. Replique o difunda esta información.

V°B°
JEFE DIV. ASUNTOS
REGULATORIOS Y
GEST. ESTRATÉG.
Dra. Joana S.
Vendgas M.

V°B°
JEFE DPTO.
DE VIGILANCIA
Y CONTROL
Dr. Javier R.
Tamayo M.

V°B°
DPTO. VIGILANCIA
Y CONTROL
Dra. Jannet J.
Sánchez C.

V°B°
DPTO. VIGILANCIA
Y CONTROL
Dra. Dayana R.
Corvajal M.

Medidas para los Servicios Departamentales de Salud – SEDES

1. En el marco de sus atribuciones y competencias, realizar actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos donde potencialmente se puedan comercializar este producto ilícito citado anteriormente.
2. Informe a la AGEMED en caso de hallar el producto ilícito.
3. Replique o difunda esta alerta dentro de su departamento.

Medidas para los Establecimientos Farmacéuticos, Distribuidores, Comercializadores y profesionales de la salud

1. Adquiera Medicamentos Reconocidos por Ley de empresas legalmente establecidas y que cuenten con Registro Sanitario otorgado por la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED del Ministerio de Salud y Deportes.
2. Abstenerse de distribuir y comercializar el producto ilícito anteriormente citado.
3. Denuncie a la AGEMED en caso de identificar el medicamento ilícito al siguiente correo electrónico: denuncia.medicamentos@minsalud.gob.bo

Advertencia. - De identificar personas que comercialicen el producto ilícito Urotax, serán sancionados bajo normativa vigente.

La AGEMED invita a revisar periódicamente la información disponible en la página web sobre las Alertas de Medicamentos Ilícitos que se emiten en el siguiente código QR.



**¡LUCHEMOS JUNTOS CONTRA EL CONTRABANDO, FALSIFICACIÓN
¡Y ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS!**

Adjunto: Ninguno
Usuario: DRCM
C.c. Arch. DVC



Dra. Patricia Elsa Tames Parra
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS
Y TECNOLOGÍAS EN SALUD
AGEMED

La Paz, 22 de septiembre de 2023